

## BIBLIOGRAFIA

*Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación.*

- MAURICIO REUCHLIN. *Enseñanza y Orientación escolar en el futuro.* 1974. 98 p.
- ALDO VISALBERGHI. *Futuro de la Formación técnica y profesional.* 1974. 188 p.
- JAN TINBERGEN-STEFAN JENSEN. *Prospectiva y Futuro de la Educación.* 1975. 173 p.
- BERTRAND SCHUARTZ. *Proyecto de Educación permanente.* 1976. 220 págs.
- ALFRES SAUVY. *Por una democratización de la Enseñanza.* 1977. 148 págs.

Todos estos libros del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (ICCE) pertenecen a la serie Europa 2000 y su finalidad es «poner al alcance de todos los educadores el Proyecto *La Educación del Hombre en el siglo XXI* que forma una parte de los estudios iniciados en la década de los setenta por la «Fundación Europea de la Cultura». Casi más que los libros que recensamos convendría presentar al público el ICCE; creemos, sin embargo, que, como por los frutos se conoce el árbol, también los libros nos hablan bien —y mucho mejor de lo que podríamos hacer nosotros— del ICCE que los produce.

Los titulares de cada uno de ellos son otras monografías especializadas escritas con gran claridad y técnica. Los pedagogos, aun profesionales, encontrarán materia para ampliar sus conocimientos y sobre todo temas e ideas para conferencias o clases magistrales.

*Enseñanza y Orientación escolar en el futuro* y evolución de los conocimientos; el desarrollo y transformación de las técnicas y la economía considerando la evolución de la estructura de la población, de la noción de cualificación, de las remuneraciones y de la duración del trabajo. Pasa luego a casos más particulares como el origen socio-profesional, el geográfico, el factor sexo y la herencia biológica. Y respecto a la evolución de los medios y de los fines en la educación, estudia los medios y objetivos de la educación. El análisis detenido de estos temas le permite al autor concluir las previsiones y perspectivas para un futuro, como por ejemplo, que el niño y el adolescente estarán cada vez más integrados en grupos poco estructurados y menos determinantes de lo que ha sido hasta ahora y es la escuela y la familia, etc.

*Futuro de la Educación técnica y profesional.* El autor no se hace ilusiones y desde un principio advierte la dificultad del tema ya que se conjugan multitud de problemas de todas clases. Además, la técnica avanza de forma diríamos tan alarmante que no da casi lugar a una asimilación. Esto lleva a la pregunta: ¿Le espera al hombre un futuro mejor o peor? La respuesta depende de la pedagogía y del maridaje formación integral del hombre y trabajo-técnica. Pero para ello se necesita una base filosófica que por ahora parece

que nadie se atreva a arrostrar. El autor va estudiando todos los posibles temas y aporta las bases para una solución. Es un volumen que hace pensar y tomar en serio la educación frente a los avances técnicos que pueden desembocar en el hombre-robot si no se toman a tiempo las medidas correspondientes.

*Prospectiva y futuro de la Educación.* Dos especialistas, en colaboración, abordan este estudio que comienza con esta pregunta: ¿Como se debería estudiar el futuro? Ya se plantea el problema de la dificultad que ofrece buscar una predicción a largo plazo. Y cierto, es una incógnita el futuro, aun próxima, cuánto más si queremos planear o predecir para un largo lapso de tiempo. ¡Son tantos los imprevisibles que derivan de la voluntad *libre* del hombre, de los factores naturales, etc.! Por esto Jan Tinbergen estudia detenidamente en qué ha de consistir, cómo se ha de hacer y las tendencias actuales de planificación. Y por su parte presenta y analiza el sistema planificativo internacional.

Stefan Jensen apunta los futuros posibles de educación en Europa, teniendo en cuenta los gastos educacionales en 14 países europeos y en USA; lanza un pronóstico del sistema europeo; ve las tendencias evolucionistas del sistema social europeo y saca unas conclusiones poco esperanzadoras por la dificultad de expresar los rasgos estructurales esenciales de los futuribles educacionales por relaciones estrictamente formuladas o rígidas. Esto no quita que sea muy provechosa la lectura de este tratadito, precisamente por la sinceridad y profundidad del estudio que le ha llevado a unas conclusiones verídicas sin mentiras halagüeñas.

*Proyecto de educación permanente.* El tema no puede ser de mayor actualidad y es casi una consecuencia de lo que expresa los tratados anteriores. Vivimos en una época de nerviosismo debido a la rapidez del evolucionismo técnico que no da lugar casi ni a reflexionar ni a asimilar lo que ingerimos. En tiempos no lejanos la evolución o progreso era lento y con solo vivir en un ambiente determinado cultural íbamos desarrollándonos psíquica, ética e intelectualmente de la misma manera y con el mismo ritmo con que pasábamos de la niñez a la adolescencia, juventud, virilidad, vejez. Ahora el niño, el adolescente, el joven ha cursado sus primeros y segundos estudios, su carrera... y cuando se dispone a ejercerla se encuentra con que está atrasado. ¿Qué le sirve aquello que ha estudiado? Sobre todo si no ha tenido unos buenos fundamentos de principios básicos y de filosofía y ética cuando menos. Este grave problema lo estudia este libro y enseña el modo de solucionarlo con una formación permanente. Siempre hemos de estar en formación; nunca podemos sentarnos a descansar sobre nuestros laureles. Este libro en manos de un educador es un auxiliar para dar orientación a sus alumnos, y en manos de un cualquiera es un acicate para no dormirse.

*Por una democratización de la Enseñanza.* Como los otros libros de esta Colección *Europa 2000* es muy útil esta obra porque viene a ser una historia de la Enseñanza en: a) *los países socialistas (Rusia y democracias populares) con la oportunidad que hay en Rusia para el acceso a la enseñanza superior y a la enseñanza en general en las democracias populares;* b) *en Europa (crecimiento escolar; desigualdad social; reformas y proyectos); en particular: la comprehensive school de Inglaterra; la escuela globalizada de Suecia; la escuela media italiana; en Francia los trocos comunes y universidades pluridisciplinarias; y finalmente el estado de la Enseñanza en otros países.*

Apoyados en cálculos más o menos discutibles, se apuntan los datos básicos para el año 2000, teniendo en cuenta la previsible evolución de la sociedad en los años que nos faltan (el libro está escrito en 1975) hasta comenzar el siglo XXI. Desmenuza luego estas previsiones en los Países socialistas y en la Europa Occidental. Termina la obra con un capítulo dedicado a la desigualdad natural de los niños ya en su nacimiento y las causas posibles. De aquí se sigue la conveniencia e importancia de la selección. Como se ve, tal vez el título del libro haría pensar en otros temas de sabor político. Pero sea como sea, el contenido es de sumo interés y la elaboración muy concienzuda.

No podemos terminar esta sucinta recensión sin felicitar de nuevo al ICEE por esta colección *Europa 2000*, que creemos es muy seria y convendría que todos los dedicados a la Enseñanza la poseyeran y la estudiaran seriamente no para aceptarla sin más, sino para aprender a reflexionar, a plantearse los problemas, a prevenir, a no contentarse con salir del paso, sino formar una juventud o una niñez que pueda enfrentarse con un futuro cuyos rasgos concretos no es fácil prevenir.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

- A. LINAGE CONDE. *Un canónigo sepulvedano de León, Don Eulogio Horcajo Monte (1840-1912). En torno a la Iglesia Española del ochocientos*. Salamanca, *Naturaleza y Gracia*, 1981. 84 págs.  
— *La Cofradía del Carmen de Sepúlveda: sobre el sentimiento religioso del antiguo régimen*. Id. 82 págs.

Tres estudios de A. Linage de temas eclesiásticos relacionados con Sepúlveda. Son separatas de la Revista *Naturaleza y Gracia*. En el primero ha centrado el trabajo sobre el siglo XIX en un personaje poco conocido por que «no deja de ser un pintiparado botón de muestra para el conocimiento de las mentalidades de la época». Esto fue D. Eulogio Horcajo Monte clérigo de Sepúlveda y más tarde canónigo de León. Al margen de su partida bautismal se lee: «Este niño fue consagrado sacerdote, párroco de Riofrio de Riaza, canónigo de SIC de León, profesor de Teología de la Normal de Maestros de dicha Ciudad y notable por su piedad y ciencia, tiene escritos notables hechos y antigüedades de la historia de Sepúlveda». Sobria lauda sepulcral para un Sacerdote de tanta actividad y celo eclesiástico como aparece a través de las páginas de Linage.

Las primera 19 páginas son una composición de lugar, Sepúlveda, donde se desarrolló la infancia y primera formación de Eulogio y que hubo de influir necesariamente en su carácter, si bien estos años fueron muy breves porque vistió joven la sotana en el Seminario de Segovia donde antes de ordenarse obtuvo por concurso el Curato de Riofrio de Riaza. Sus intenciones, sin embargo, eran muy otras; y tres años más tarde renuncia al curato y se posesiona de la capellanía de las Concepcionistas franciscanas de Lozoya del Valle, del Arzobispado de Toledo. Era Octubre de 1867. Un año después la «Gloriosa» se cebaba en el Convento.

Las monjas y su capellán aguantaron intrépidamente, pero un decreto del Gobernador de Guadalajara las exilió el 11 de Diciembre de 1868. Pero Don Eulogio se constituyó en conservador del edificio hasta que, nueve años des-

pués, volvieron de su destierro de Francia las buenas religiosas. Aquellos años de ocio fueron fecundos para el Capellán que los aprovechó para licenciarse en Filosofía y Letras en la Universidad Central. Esto le permitió ser nombrado Profesor de Teología en la Escuela Normal para maestros y luego también en la de Maestras. Y no se limitó a la enseñanza de la Teología, sino que ofreciéndose a ayudar a todos, sustituyó a los Profesores enfermos y aun al Director. Por lo que se ve, era el alma de aquella institución.

En 1879 se funda un *Colegio de Huérfanos* en Guadalajara y allá va Don Eulogio con el cargo de Capellán y de aquí pasaba en 1886 al canonicato de León. Se le concedió la Encomienda de Isabel la Católica y fue autor de numerosos libros de latín y de religión.

Linage ameniza la vida de este docto eclesiástico con muchos datos históricos todos los lugares y personajes que se relacionan con Don Eulogio, dando a su escrito el valor histórico y anecdóticos que hacen interesante y amena la lectura. Don Eulogio es el modelo de aquellos sacerdotes que lucharon como bravos en un siglo tan agitado como el XIX en España.

El segundo trabajo, de tema también sepulvedano, es el que describe con más universalidad que el anterior, la religiosidad de tiempos pasados. Se trata de la Cofradía o Santa Hermandad de Nra. Sra. del Carmen, para tejedores de oficio. Se fundó en la Parroquia de Santiago de Sepúlveda el año 1790 según parece, y todavía subsiste. A. Linage va desarrollando la historia, composición, fines, costumbres y demás modalidades de esta Cofradía sacándolo todo de la documentación existente. Así nos enteramos de las costumbres de la Cofradía en sus funciones religiosas, la provisión de cargos, los sufragios por los difuntos, los gastos de cera, etc. con su doble contabilidad.

Un punto más detenidamente tratado es la de la piedad que pasa del barroquismo al romanticismo, como se constata por las ceremonias de admisión, elección de cargos, celebraciones litúrgicas, música y cantos, entierros, procesiones, etc. Un apéndice documental recoge los principales y más interesantes documentos mencionados a lo largo del trabajo.

FRANCISCO DE P. SOLA

JEAN GUY GOULET. *El universo Social y Religioso Guajiro*. Maracaibo-Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas, 1981. XVI-452 págs.

Este volumen es el segundo de la Colección *Biblioteca Corpuzulia*. J. G. Goulet no es un historiador que compone sus libros a base de documentos arrancados o descubiertos en archivos tras duras y pacientes horas de trabajo. El ha querido personalmente experimentar, vivir, qué es un Guajiro; y ha pasado diez meses en casa de unos guajiros de Aliu. Este pueblecillo no tiene agencia del Gobierno ni de la Iglesia, en él no hay centro de salud, ni cuartel militar o de policía, ni misión o escuela. La gente de Aliu saca el agua a mano de sus pozos tradicionales. Aliu es una comunidad guajira de costumbres ancestrales. La gente ignora totalmente cualquier lengua que no sea la guajira. Ningún muchacho va a la escuela —que no existe— sino que todos son pastores, y las muchachas ayudan a sus madres en casa. Así se tiene la garan-

tía de que las aportaciones de Goulet son de primera mano, transmitidas en directo y garantizadas por la convivencia social con los guajiros, suficientemente larga para poderse hacer cargo de la idiosincrasia de este grupo ético, y presenciar por sí mismo todo cuanto narra en esta obra.

El fruto de esta experiencia se plasma en este libro cuyo título concreta muy bien el marco de su estudio, si bien el desarrollo da mucho más de lo que a primera vista podría esperarse. Teniendo en cuenta las opiniones de antropólogos que anteriormente habían estudiado en el pueblo guajiro, el autor quiso investigar la legitimidad de sus afirmaciones. Por esto se propuso averiguar si era verdad o no lo que afirmaban sobre el matrilinealismo de los clanes, sobre la solidaridad entre los individuos y el linaje, que llevaría a enemistades tribales por la simple ofensa inferida a un miembro de la tribu, etc. Así mismo ha querido investigar los procesos que llevan a la formación de los vecindarios y patrias guajiras. Y en estos procesos comprendió que revestían una importancia excepcional los entierros porque al tener que escoger una lugar para enterrar a sus difuntos, «los guajiros tenían varias alternativas: tenían que escoger entre los vínculos de parentesco que querían utilizar y los que no querían utilizar; entre los vínculos sociales que querían mantener y los que querían romper» (p.13). Los entierros guajiros sirven, pues, para determinar una significación social y para apreciar la función creativa que tiene los rituales para los guajiros en la definición de sus grupos locales. Al mismo tiempo se consigue entender los símbolos religiosos y las creencias constitutivas de su sistema de primeros y segundos entierros, y su influencia en las creencias. No duda el autor en afirmar que «este libro es, pues, una exploración de la organización social y de los ritos funerarios guajiros».

Se divide el libro en tres partes. La primera trata de la gente de Aliu, donde él vivió hospedado amablemente; la segunda estudia el parentesco guajiro con todas sus relaciones complicadas de parte de padre y madre. La tercera parte describe con muchos pormenores los entierros y funerales, que como ha dicho, representan una fuente apreciable para el conocimiento de esta gente sencilla. Resulta muy curioso asistir con el autor a dos entierros: el del hijo de José Jinnu, un niño de cuatro meses, y el del padre de Wotpir Uliana. Aquí aparecen las complicaciones para invitar a unos o a otros de los parientes, para determinar quiénes han de cuidar de preparar el cadáver, hacer el ataúd, llevar el muerto al cementerio o lugar de entierro, etc. Luego existe un segundo entierro que se expone minuciosamente a continuación. Estos segundos entierros se hacen algunos años después del primero, cuando los cadáveres han quedado ya convertidos en huesos. Generalmente el primer entierro se hace en un lugar que no es lo propio expresamente para proceder después al definitivo cuando los malos espíritus del mal olor desaparezcan al desenterrar el cadáver. También las ceremonias del segundo entierro son muy complicadas, y si se trata de familias ricas han de hacer regalos a los parientes. En el segundo entierro de la madre de Andrés Uliana éste distribuyó más de 500 animales (cabras y ovejas) y una vaca. Todas estas ceremonias están llenas de supersticiones, tradiciones, temores, etc. y una fuerte dosis de espiritualidad religiosa más o menos mistificada.

Termina el libro con unos apéndices que contienen conversaciones tenidas con guajiros sobre diversos temas todos ellos relacionados con el parentesco y descubre los conceptos que tienen de generación, gestación, etc. Al mismo tiempo el autor precisaba de esta manera los perfiles del lenguaje gua-

jiro. Todo el libro está ilustrado con fotografías y esclarecido con un sinnúmero de gráficas o cuadros sinópticos que facilitan la inteligencia del complicado parentesco guajir.

IGNACIO CARRIÓ

JOSÉ M<sup>a</sup> MARQUÉS, *La Santa Sede y la España de Carlos II. La negociación del Nuncio Millini (1675-1685)*. Roma, Iglesia Nacional Española, 1981-1982, IX-268 págs.

Advierte Marqués que sobre el período de esta monografía hay muy poco escrito. Ni Flichte-Martin, ni von Pastor, ni Vicente de la Fuente, reparan mucho en esta segunda mitad del siglo XVII. Quintín Aldea ya escribía que a los futuros historiadores les quedaba por investigar este período, que si bien era de decadencia, no por ello dejaba de ser interesante. Por esto Marqués se ha ocupado de las relaciones de la Santa Sede con el reinado de Carlos II, no durante todo el reinado o toda la segunda mitad del siglo, sino en el tiempo de la nunciatura de Savo Millini que incluye los 10 años del 75 al 85 del 1600. No se ciñe, sin embargo, exclusivamente a la correspondencia del Nuncio con la Secretaría de Estado del Vaticano, sino que añade la correspondencia de los Embajadores en Roma y las Consultas del Consejo de Estado español.

Los 14 capítulos del libro agrupan bajo sus cuatro epígrafes: Los intereses materiales; La jurisdicción eclesiástica; La Iglesia española; y El Nuncio y la Cristiandad. Siendo entonces Roma la capital de los Estados Pontificios y el Papa su Rey, les correspondía a los Nuncios el cargo de auténticos Embajadores ante las Potencias en las que desarrollaban su actividad diplomática. Por esto el Nuncio de Madrid tuvo que verse envuelto en los asuntos de los derechos sobre el suministro de sal a Milán, y del trigo para el Estado de la Iglesia; la plaga de los bandidos entre Nápoles (dominio español) y Roma o la Santa Sede; la recluta de soldados en Roma y tareas semejantes. Lo mismo le competía atender a la colación de beneficios, dispensas matrimoniales y recomendaciones, que cuidar de la contribución eclesiástica a los gastos de la Monarquía en estado de grave crisis económica.

Por no hacer caso el Nuncio a las recomendaciones de sus antecesores de que no se ingiriese en los asuntos de los Religiosos, tuvo graves disgustos con ocasión de diversos capítulos generales especialmente el de los Carmelitas Calzados de Castilla en Abril de 1678, pero sobre todo el turbulento celebrado por los Clérigos Menores al que acudió con más de treinta personajes algunos de los cuales iban con espadas escondidas bajo las capas. Mucho tuvo que luchar con el Consejo de Castilla en semejantes ocasiones. Es de recordar cómo el Rey y el Consejo quería desprender de la Curia Romana a los Religiosos y ponerlos bajo la tutoría o jurisdicción regia. A ello favorecían no pocos Prelados. Grandes sinsabores le propinaron al Nuncio sus ambiciones de domeñar a los Religiosos. Hoy leemos estas páginas (68-93) con el regocijo de una novela trágico-cómica.

No era demasiado frecuente en España el caso de abusos contra la inmundidad eclesiástica; sin embargo Millini se vió envuelto inesperadamente en

ello y salió muy airoso. Se diría que casi era su especialidad semejante asunto y tal vez era el que valió el aprecio que Inocencio XI le mostrará. El caso fue que el gran Valido de Carlos II, el Marqués de Villasierra, Fernando de Valenzuela, cayó fulminantemente del poder y fue hecho prisionero dentro de la Iglesia del Escorial donde había buscado asilo. Cierto es que el Nuncio no se había fiado nunca del Valido, pero se trataba ahora de una grave infracción contra la inmunidad eclesiástica. Por tratarse del asilo de la Iglesia, la autoridad y poder civil no podían apresarle sin la intervención de la autoridad eclesiástica ni le podía juzgar más que el poder judicial de la Iglesia. El Prior del Monasterio excomulgó a los que dirigían las tropas invasoras del Templo, el Duque de Medinasidonia y el hijo del Duque de Alba. Difíciles fueron las gestiones que tuvo que llevar a cabo el Cardenal de Toledo, a quien correspondía el caso, y el Nuncio que no quería dejar de intervenir, La Santa Sede actuó muy benignamente y el asunto terminó con la entrega del reo Valenzuela al poder eclesiástico, que insistió ante el poder judicial o regio exigiendo que no se le condenara a muerte. Hecha esta promesa, el Marqués de Villasierra fue condenado al destierro de Filipinas donde había de estar 10 años en el Castillo de Cavite. La importancia de este caso para la Iglesia Española fue que a consecuencia de todo este proceso, no se podía decir en adelante que la Bula *In Coena Domini* (que España no había jamás querido reconocer) no tenía valor ni fuerza en España. Esto se puso de manifiesto muy pronto cuando en Valencia fue apresado un fraile agustino que había huido al monte con los bandoleros y con algunos de ellos fue apresado con las manos en la masa, vestido de seglar y con nombre falso. A pesar de ello fue conocido como fraile y como tal ajusticiado a garrote vil. Así lo habían aconsejado cuatro frailes. El Arzobispo puso entredicho en la Ciudad y excomulgó al Gobernador, a los ejecutores de la sentencia y suspendió *a divinis* a los cuatro religiosos que intervinieran en la sentencia. Madrid dió plenamente la razón al Arzobispo; el Nuncio intervino igualmente llamando a los cuatro religiosos, etc. Otro caso policíaco.

Con el mismo interés se leen los capítulos referentes a los Jesuitas de Lovaina, al probablismo del P. Tirso González, la condenación del libro del P. Moya y al «*statera opinionum benignarum*» del P. Mendo. También tuvo que intervenir el Nuncio para que se levantara la prohibición hecha en Roma de la Misa de la Inmaculada y de la *Mística Ciudad de Dios* de Sor María Jesús de Agreda.

Después de tocar muchos otros asuntos interesantes sobre la actuación del Nuncio Millini en España, el autor, Marqués, presenta la figura de este personaje que permaneció excepcionalmente en la Nunciatura de Madrid casi cinco años más después de ser promovido a la dignidad Cardenalicia, cuando su estacia en la capital de España había durado 10 años, número que contrasta con el de sus antecesores cuya representación diplomática no había pasado de dos años cada uno.

La obra de José M<sup>a</sup> Marqués es interesante. Cumple perfectamente lo que recomendaba el P. Aldea, como hemos dicho, es decir, demuestra la verdad de la afirmación de Aldea: que se trata de un período de decadencia española, pero de mucho interés. Y este interés lo realza el estilo y la selección de temas del Autor.

FRANCISCO DE P. SOLA

- TOMÁS LUIS PUJADAS CMF. *El P. Postius: Un hombre para la Iglesia*. Barcelona, Editorial Claret, 1981. 383 págs.  
 — *Misión del Darien*. Colón (Panamá), Residencia Episcopal, 1976. 621 p.  
 — *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial: I. Fernando Poo*. Madrid, Iris de Paz, 1968, 528 págs.  
 — *II. Río Muni*. Barcelona, Editorial Claret, 1983. 519 págs.

Dos grupos, aunque desiguales, foman estos cuatro libros: el de la Vida y actividades del P. Postius, y los pertenecientes a las Misiones del Darien en Panamá, de Fernando Poo y Río Muni en la Guinea Ecuatoriana. Nos descubren así mismo una doble faceta del P. Tomás L. Pujadas: el escritor-historiador y el misionero-escritor.

Una dificultad encuentra el P. Pujadas al querer escribir la vida del P. Postius: la inmensa cantidad de materiales. Sin embargo ha sabido condensar y darnos un retrato acabado de aquel a quien todos llamaban «el Santo». La carrera de este «Santo» con su nacimiento en Berga (Barcelona) en 1876. En 1888 ingresa en el postulante que en Barbastro tienen los PP. Claretianos. Pasa al noviciado de Cervera en 1891 y allí inicia también los estudios eclesiásticos que terminará en Santo Domingo de la Calzada donde recibirá la ordenación sacerdotal en 1900. Al terminar el curso va a Roma para doctorarse en Derecho Civil y en Derecho Eclesiástico (*in utroque iure*, como suele decirse). Recibe el birrete de Doctor en el Instituto Pontificio de Jurisprudencia de San Apolinar, donde ha tenido condiscípulos tan insignes como los futuros Cardenales La Puma, Mermaggio, Maglione, Tedeschini y al gran Papa Pío XII. Se especializó también en Arqueología Sagrada.

Después de tan sólida formación vuelve a Santo Domingo de la Calzada con el cargo de catedrático de Derecho y de Asiriología (1903-1905). Muy pronto le trasladan los Superiores a Madrid donde ejercerá un influjo decisivo en los Seminaristas de los que es director espiritual y en todo donde tenga que intevenir. Pronto será el hombre solicitado de todas partes: prebendados, seminaristas, personas de todas condiciones, ... requieren sus consejos. Se le invita a Congresos de toda clase y condiciones, desde Madrid hasta Suiza, Austria, Alemania, Italia, Australia, etc. Funda las Revistas *Ilustración del Clero* e *Iris de Paz*, numerosos libros de temas muy variados, muchos artículos en diversas revistas, discursos, conferencias, etc. En fin, no reposa un instante. En 1936 es apresado, pero consigue la libertad y se refugia en una Embajada extranjera y en 1938 logra salir para Roma donde desempeña varios cargos importantes dentro de la Congregación. En 1947 vuelve a España con la salud ya bastante quebrantada, aunque no cesa en su actividades continuas desde Solsona, donde fallece el 23 de Agosto de 1952, amado de Dios y de los hombres.

Una vida tan agitada ofrece innumerables dificultades al biógrafo que quiere presentarlo al público; pero el P. Pujadas ha sabido sortear los escollos y nos ha presentado la figura del P. Postius con la grandeza y sencillez que ostentaba en su vida. Nos regala un libro que se lee con gusto y en no pocos puntos se relea para saborearlo mejor.

Un estilo muy distinto aparece en los tres libros sobre las Misiones de Fernando Poo, Río Muni y del Darien en Panamá. El P. Pujadas, como celoso misionero ha vivido lo que ha escrito. En ambas misiones ha trabajado



años y nos narra con viveza la historia del lugar y de las misiones claretianas. Tiene la humildad de no querer aparecer como protagonista, antes al contrario su figura apenas se deja sentir sino es en el estilo y el fuego interno que arde en todas sus páginas. Más que las interesantes anécdotas, tan propias y agradables de los ambientes misionales, enriquece la obra del P. Pujadas la cantidad ingente de breves biografías de los principales misioneros que en aquellas regiones trabajaron incansablemente y aun derramaron su sangre. No podemos resumir ni enumerar siquiera cuanto el P. Pujadas aporta de inédito e interesante en estos libros. Creemos que la mayoría de los lectores se aprovecharían más y gozarían con la lectura de estas historias misionales que como de la mayoría de las novelas que se escriben. El P. Pujadas sabe escribir la historia y con ello ha hecho mucho más servicio a la misma Patria —no digo ya a la Iglesia, a la Religión Católica y a la Congregación Claretiana— que tantos historiadores de oficio que con apriorismo desfiguran los hechos. ¡Gracias P. Tomás Luís Pujadas!

IGNACIO CARRIÓ

*Folia Budapestina*. Zaragoza, «Catedra Zurita» Institución Fernando el Católico, CSIC, 183. 87 págs.

La institución «Fernando el Católico» del CSIC en Zaragoza, ha creído conveniente dar a la luz los trabajos históricos de la representación española que tomó parte en el Congreso Internacional de Diplomacia celebrado en Budapest del 1 al 5 de Octubre de 1973, ya que hasta la fecha no habían sido publicadas las Actas ni los estudios leídos en dicho Congreso. Nosotros agradecemos la decisión de los dirigentes del Instituto Fernando el Católico ya que con ello nos brindan la oportunidad de saborear las valiosas aportaciones de tres Profesores de la Universidad de Navarra.

El primero es el Dr. Santos García Larragueta sobre *los documentos de los Reyes de Pamplona en el siglo XI* (pp. 7-22). Explica la dificultad inicial del historiador por la escasez de documentos, por la inexistencia de una «Cancillería» navarra hasta el siglo XII, y por falta de discriminación entre «documentos reales» y «documentos privados», porque procedían todos de los mismos escribanos y «emplean idéntica lengua y escritura y cuya redacción es fruto de concreciones formularias de minutas comunes». Otra causa de dificultad es «la falta de documentos originales y la escasez de auténticos». En una colección diplomática del siglo X, publicada por Canellas, de 29 documentos sólo 4 son originales. Algo mejor es la documentación del siglo XI. Hecha esta advertencia preliminar, el Dr. García Larragueta estudia las *peculiaridades de la génesis del documento real* en tres apartados: *actio*, *conscriptio*, *otros pormenores*. Bajo el epíteto de *actio* se comprende el *autor*, la *iussio*, la *roboratio* por parte del Rey, la *roboratio* por parte de los testigos, la *recognitio*, la *roboratio* de personas reales y cargos de la Corte y finalmente los *interuenientes*. Todo esto viene expresado en unas cuantas líneas que suelen seguir a la datación. Un ejemplo: *Ego Garcia, gratia Dei Rex, qui hac cartam donationis, fieri volui et relegente audivi, de manu mea roboravi coram istis testibus*. Como ésta son otras muchas en las que más o menos explícitos aparecen los apartados antedichos. La *conscriptio* va íntimamente ligada con la *actio*. A veces mediante

varios días entre la redacción de la carta y la roboración; como ocurre en la donación real de San Millán, en que son seis los días intermediarios. Esta realidad da pie al autor para estudiar detenidamente los pasos que sigue la escritura de un documento o una carta, desde la *iussio regis* hasta que se envía al destinatario. Resulta este estudio de García Larragueta un trabajo que deleita por los pormenores y facilita a los investigadores datos que han de conocer para valorar bien los documentos.

El segundo estudio es de Angel Canellas López sobre *La Cancillería real del Reino de Aragón (1035-1134)*. Tratándose de un período decisivo y que podríamos llamar fundacional del Reino de Aragón, es evidente la importancia del conocimiento de las fuentes documentales. Estas son en parte originales, en parte copias de toda confianza. Se hallan también en Cartularios no siempre seguros. Esta época no carece de dificultades históricas por las falsificaciones hechas en la primera mitad del siglo XII en los escritorios de San Juan de la Peña y de Sant Victorián de Asaín. Pasa inmediatamente el autor a dar noticia de la Cancillería aragonesa, en general durante este siglo 1035-1134, y en particular de cada uno de los Reyes que lo llenaron: Ramiro I, Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II. Los tipos de documentación son uniformes y se clasifican en: Privilegios, Mandatos reales, Actos de gobierno, Actos de vasallaje y Confirmaciones. Los caracteres externos son: el uso del pergamino y de la escritura visigótica con ciertas variedades. Algunos otros pormenores se describen, como el uso del crismón, de adornos, etc. Sobre el tema diplomático se anotan las invocaciones, instituciones, notificaciones, dirección, preámbulo, exposición, disposición, sanciones, corroboración, subscripción real, datas, confirmantes y testigos, subscripciones de rogatorios. Se reproducen los signos notariales de los 14 Notarios que elaboraron los documentos. Por último se reproducen 10 documentos con su correspondiente transcripción. Dentro de su brevedad y concisión este estudio es un resumen de diplomacia muy práctico para los que comienzan sus estudios de investigación histórica.

La última aportación española al Congreso de Budapest es el de José Trenchs Odena: *Las escribanías Catalano-Aragonesas desde Ramón Berenguer IV a la Minoría de Jaime I*. Como bien dice el autor, es este trabajo «como una refundición de todos los anteriores» que sobre el mismo tema, y a veces con el mismo título, habrá publicado en diversas revistas y Congresos (una vez en colaboración con A.M. Aragó). Abarca cuatro Reyes: Ramón Berenguer IV, Alfonso II, Pedro II y minoría de Jaime I. Para cada uno el estudio es muy minucioso y casi diríamos estadístico. Véase los apartados: fundación de la escribanía, Jefe de la misma, escribanos provenientes de ella, escribanos aragoneses, escribanos catalanes, escribanos ocasionales; los documentos, el «*signum Regis*» y los sellos. Estas materias pertenecientes al Conde Ramón Berenguer IV se reproducen en igual o parecida forma en los siguientes reinados. La escribanía de Alfonso II (I de Cataluña) introduce una característica que crea no pocas dificultades a los historiadores. Era una escribanía itinerante que formaba parte del cortejo real en sus continuos desplazamientos. Esto exigía varias escribanías simultáneas a modo de sucursales. Todos los problemas que surgen de este estado de cosas, quedan expuestos en esas páginas tan interesantes.

Ya se comprende que la presencia española en Budapest estuvo a la altura y los oyentes debieron quedar bien impresionados como nosotros al leer estas *Folia Budapestina*.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

PABLO MARÍA GARRIDO, O. CARM. *El lugar espiritual de Santa Teresa. En torno al estado del Carmelo Español en tiempos de Santa Teresa*. Con un prólogo de Melquiades Andrés. Roma, Institutum Carmelitanum, 1983. 193 págs.

Ha sido sin duda un grave defecto hablar y escribir de la Reforma Carmelitana como si en el siglo XVI se encontrara la Orden del Carmelo en un estado de tan deplorable relajación y decadencia que no contara con más lumbreras que Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Estos dos Santos habrían sido como dos frondosos y fructíferos árboles en medio de un desierto estéril. Nada más equivocado. Y esta especie de mito negativo quiere destruir, con justicia, el P. Garrido al describirnos el estado real del Carmelo, particularmente el español, que encontró Santa Teresa al ingresar en la Orden.

Tres capítulos desarrollan la tesis del autor: Vida intelectual y cultural del Carmelo en Cataluña, Aragón, Castilla, Andalucía (las cuatro Provincias carmelitanas de España) recibida como una herencia medieval que fue orientándose y perfilándose con la Reforma, el Humanismo y el estudio de la Teología. El c. segundo se refiere a la vida religiosa y espiritual cuya evolución se describe desde su difícil siembra hasta su madura granazón. Y el capítulo tercero versa sobre los confesores de Santa Teresa.

Cada uno de estos temas está tratado con competencia sin literatura enfarragosa, antes, por el contrario, con sobriedad, mucho orden, claridad y ausencia de apogetismo inane. El P. Garrido es un especialista conocedor de la historia y de la espiritualidad carmelitana. En cualquier página aparece el hombre que domina la materia que trata. No cabe duda de que este libro ha sido una buena aportación a la bibliografía teresiana moderna, tan abundante en buenos libros de propaganda y vulgarización, y menos abundosa en investigaciones serias. Este libro faltaba.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JESÚS M<sup>a</sup> ALDAY. *San Antonio María Claret en el País Vasco*. Zamora, Ediciones Monte Casino, 1983. 355 págs.

Este librito revela un aspecto, o si se prefiere una etapa, prácticamente desconocida del gran misionero del s. XIX, San Antonio M<sup>a</sup> Claret: sus estancias en el País Vasco. No fueron muy largas, pero sí benéficas y fecundas en frutos espirituales.

El P. Alday, que tiene tantos méritos adquiridos en la Congregación Claretiana, se apropia uno más con este trabajo, porque ofrece una muestra de

lo que podría hacerse con otras regiones y lugares por donde el Santo pasó dejando un reguero de perfume de santidad que ahora, por lo que hace al País Vasco, nos renueva el P. Alday.

Las dos partes del libro son dos caras de un díptico, que conjugadas dan una visión clara y completa de la actividad del Santo y de los frutos que producía en sus correrías apóstolicas y aun en sus simples viajes cortesanos. Así aconteció. Acompañando a Isabel II, en calidad de confesor, el Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, pisaba suelo vasco, Andoain, en el verano de 1866, donde la caravana regia cambiaba el tren por los coches que la llevaron a Zarauz. Con gran profusión de pormenores explica Alday la estancia y las excursiones que la Reina hizo durante esta toma de baños. No ha podido, sin embargo, encontrar documentación sobre la actividad apóstolica del Santo, que no siguió a la Reina en sus distracciones ni en su hospedaje en el palacio del Marqués de Narros. Solo se sabe que predicó a las monjitas de Santa Clara. El P. Claret hizo también su excursión, pero no de recreo, a Donostia o San Sebastian donde pasó 14 días ejercitando los ministerios sagrados como consta por su epistolario. El P. Alday se alarga narrándolos detenidamente. Vuelto a Zarauz, no quiso el P. Claret abandonar Guipúzcoa sin visitar la Santa Casa de Loyola y allí se personó el día 6 de Septiembre: pasó la jornada con la Comunidad después de celebrar la Santa Misa en la Capilla de la Conversión, y por la tarde visitó los conventos de Santa Cruz y Santa Clara; a las 5,30 regresó a Zarauz. Luego, con la familia real, marchó a Vitoria, ocasión que aprovechó el Santo Obispo para predicar a comunidades religiosas, hablar a los Seminaristas que iban a ordenarse, visitar el Hospital de Santiago y la Casa Real de Misericordia. Así aprovechó el Santo aquel viaje en tierra vascongada.

En verano de 1868 hizo el P. Claret un segundo viaje a Vascongadas acompañando también a la comitiva regia. El lugar destinado al descanso era Lekeitio. Pero el Confesor de la Reina sabía bien los peligros que amenazaban y requería a la Reina que volviese a Madrid. No hizo caso la soberana, antes por el contrario se detuvieron para reanudar la marcha a San Sebastián el 17 de Septiembre, el mismo día en que la Marina proclamaba en Cádiz la República. Con la inseguridad correspondiente permaneció la Corte en la Ciudad hasta que tuvo que exiliarse voluntariamente a Francia. Pero el P. Claret no había perdido el tiempo. Como si estuviera ajeno a lo que ocurría —o quizás porque lo sabía mejor que nadie— se dedicó de lleno a los ministerios espirituales. Con la familia real marchó también él a Francia sin más bagaje que lo que llevaba encima. Era 30 de septiembre de 1868. Casi dos años justos después, el 24 de Octubre de 1870 moría en Prades (Francia).

La *segunda parte* del libro trata de la *Presencia Espiritual* que el Santo Arzobispo dejó en el País Vasco, presencia que se descubre en las cartas y testimonios de quienes le conocieron durante sus estancias veraniegas.

Para completar la obra el P. Alday enumera y comenta los libros del P. Claret traducidos al vascuence y todas sus ediciones. Luego relata el portentoso milagro obrado en la Sra. María Etxabe el 1944 y que habría servido para la Canonización en el caso de que se hubiese rechazado alguno de los presentados. Finalmente en dos capítulos muy interesantes describe las fundaciones claretianas en territorio vasco, y un buen número de Padres y Hermanos de la Congregación, naturales de vasconia y que han dejado fama merecida por su ciencia, actividades o santidad.

Este libro, a parte de su valor histórico, merece todo el aprecio por salir de la pluma de un buen religioso claretiano que ama a su Santo Padre y hace lo posible por que su nombre y santidad no se vaya relegando al olvido. Hermoso ejemplo para quienes parecen olvidarse de sus Fundadores o Fundadoras. Felicitamos al P. Alday y deseamos que encuentre buenos imitadores.

IGNACIO CARRIÓ

RAMÓN ARNAU-GARCÍA. *El ministro Legado de Cristo, según Lutero*. Facultad de Teología S. Vicente Ferrer. Series Valentina XIV. Valencia, 1983. 208 págs.

Con este libro contribuía el P. Ramón Arnau-García a ofrecer su aportación a la celebración del quinto centenario del nacimiento del célebre herejarca Martín Lutero. El tema escogido no puede negarse que ofrece interés y que responde plenamente a la temática luterana. La cuestión del sacerdocio ministerial y de los fieles es un punto típico del protestantismo luterano. El P. Arnau-García los estudia en su desarrollo completo dentro de la doctrina y escritos del ex-agustino. Comienza por determinar la doctrina de Lutero respecto al Sacerdocio, doctrina por otra parte bien clara y concreta: el sacerdocio no pertenece a ningún Sacramento; no hay más sacerdocio que el común a todos los cristianos bautizados y precisamente como efecto del bautismo. La Iglesia es siempre una realidad espiritual y escondida; no puede existir un sacerdocio externo, visible, que se puede presentar como institución de Cristo; por tanto no habrá en la Iglesia un sacerdocio ministerial como pretenden los católicos. Pero es de notar que para Lutero el sacerdocio más bien comunitario que individual.

Dando un paso más examina el autor la doctrina sobre el ministerio del sacerdocio que supone una designación especial, y, por lo que se refiere a la Eucaristía, ya ha dicho antes que Lutero exige la ordenación con la imposición de manos de los demás ministros (p. 40). Aquí entra de lleno la doctrina sobre el Episcopado, que tampoco admite Lutero en el sentido católico, aunque reconoce el hecho. Los capítulos II y IV tratan de la Institución divina del ministerio y de la Ordenación Sacerdotal. No es una repetición de lo dicho en el capítulo primero sino un estudio más detenido del tema, que por su importancia era necesario desarrollar.

Esta obra de Arnau-García tiene puntos de vista algo nuevos y que suscitarán interés a los ecumenistas. Tal vez es algo optimista en favor de Lutero pretendiendo acercarle al catolicismo. Creo que también aquí podríamos tener presente lo que otro insigne protestante, Oscar Culmann, dijo en cierta ocasión después de haber asistido como observador a las Sesiones del Concilio Vaticano II: «Cuando vine creía que entre nosotros y los Católicos existían muchas diferencias; ahora he comprendido que son muy pocas, pero mucho más profundas de lo que pensaba». Es verdad. El Ecumenismo tal vez se equivoca al querer buscar las semejanzas. Lo más importante es profundizar en los puntos esenciales de discrepancia y nos daremos cuenta de que el camino de unión es largo, áspero y a veces desolador o desesperanzador.

FRANCISCO DE P. SOLA

ALBERTO MÚNERA D., S.J. *Pecado Personal desde el Pecado Original. Estudio en Autores recientes*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1983. 329 págs.

Es la tesis doctoral que el autor defendió en la Universidad Gregoriana de Roma en 1973. Es pues un trabajo de maduración ya que es de suponer que desde la aprobación por los Profesores Fluchs y Flik hasta la publicación habiendo pasado 10 años la tesis habrá sufrido sus mejoras, retoques y presentará los frutos de la experiencia profesional.

No es fácil resumir un libro tan denso como este. Creemos que el título ya lo dice todo, sin embargo el autor se expresa mucho más claramente en estas palabras de la introducción: «La Teología Moral, referida por naturaleza al comportamiento humano, centra su atención en el estudio del pecado. Pero el influjo secular de corrientes filosóficas sobre el Dereceto, La Ley, la Conciencia y la libertad, han ido despojando al tema del pecado de sus connotaciones propiamente teológicas para fortalecer los aspectos jurídicos, legales o psicológicos del tema. Esto ha incidido perentorialmente en la Pastoral y en el tratamiento del Sacramento de la Recomiliación, produciendo efectos poco beneficiosos en la comunidad cristiana.

«Esta situación motivó al autor para la realización del presente estudio en que pretende abordar el tema del pecado personal desde apórtes ofrecidos por los actuales estudios teológicos sobre el pecado original. Así el tema del pecado viene a ser enfocado desde un ángulo primordialmente teológico y en conexión con los aspectos más fundamentales de la Teología incluidos siempre y necesariamente en el estudio del pecado original» (p.15).

Siguiendo estos principios y partiendo de los autores modernos, busca el Autor dar una noción de pecado que sin apartarse de los datos y asertos teológicos incluya las aportaciones de los teólogos modernos que hablan del pecado original. ¿Se logra esto? Saldría una recensión extremadamente larga si hubiéramos de seguir los pasos del autor en el desarrollo de su tesis. Creemos que no es necesario puesto que con lo que acabamos de transcribir se ve claramente su fin y hasta su proceso. Por esto nos limitamos a hacer esta reflexión, como sigue.

Reconoce el autor que la Teología Moral ha sufrido una influencia de corrientes filosóficas, etc. que no han sido beneficiosas para la comunidad cristiana. Pretende, pues, no abandonar la teología y al mismo tiempo mirar de examinar qué dicen los teólogos modernos acerca de un pecado concreto, el original y de esta manera la noción de pecado viene enfocada «desde un ángulo *primordialmente* teológico » y no influenciada por «en influjo secular de corrientes filosóficas»...

Y aquí viene precisamente nuestra pregunta, que por esto hemos subrayado la palabra *primordialmente*: ¿es cierto que los «teólogos recientes» estudian el pecado original partiendo de los datos de la fe, siguiendo los métodos teológicos y teniendo en cuenta el Magisterio de la Iglesia?. Es cierto que el tema lo miran o tocan desde un ángulo que *primordialmente* (es decir en su origen) es teológico, pero ¿lo estudian teológicamente?. En realidad lo que ha motivado el estudio o, como dicen ahora, la revisión de la doctrina del pecado original ha sido el miedo de hacer el ridículo ante la llamada *ciencia moderna* y concretamente ante las doctrinas evolucionistas, haciendo caso omiso de los datos de los Concilios más antiguos, de los muchos documentos

de fe de la Iglesia, como el Tridentino, de las doctrinas de los Papa y teólogos (no digamos de los Santos Padres) y concretamente de las declaraciones tajantes de Pio XII en la *Humani Generis* y de Paulo VI a los estudiosos cuando iban a tratar sobre este punto concreto. Siendo esto así, ¿se puede partir de las doctrinas que expongan los «autores recientes» cuando hablan del pecado original, no teniendo en cuenta los datos de la revelación, de los Papas y de los Concilios, sino es para mirar de darles un sentido que esté conforme con la Doctrina, no de filósofos modernos, sino de científicos modernos, que es lo mismo?

Una vez más creo que habría que hacer la inversa: mirar qué datos nos da la Fe, el Magisterio de la Iglesia, etc. sobre la idea general de pecado; qué nos dice del pecado original y ver de qué manera se da en él la noción de pecado que, como dice muy bien el autor, será análogo no unívoca.

Si los teólogos recientes o actuales, procedieran en sus estudios sobre el pecado original de manera o desde el ángulo verdaderamente teológico, no estaría tal vez mal intentar lo que desea el autor. Pero teniendo en cuenta que los «autores recientes» que estudian el pecado original no lo hacen desde el ángulo teológico sino desde sus propios raciocinios, creemos que es un error querer enriquecer la noción de pecado en general (que es el análogo principal) con los datos no teológicos que aporten los que estudian el pecado original, que es análogo por referencia con el principal análogo.

De todos modos esta tesis supone un trabajo enorme, paciente y no infructífero, porque, quien lea detenidamente verá a dónde lleva el método ateológico metido en la teología

FRANCISCO DE P. SOLA S.J.

ALBERTO GUTIÉRREZ S.J. *La Reforma Gregoriana y el Renacimiento de la Cristianidad Medieval*. Bogotá (Colombia), Pontificia Universidad Javeriana, 1983. 464 p.

No faltará algún lector moderno o modernizado que al hojear este libro la haya echado a la papelera o poco menos por no encontrar ni una sola nota a pie de página ni al final de los capítulos. La impresión que le habrá causado será de un libro poco erudito, plagario o cualquiera otra cosa por el estilo. Se ha equivocado. Si hubiese leído el primer párrafo del Prólogo habría comprendido cuál es el fin del libro, cuál la mente del autor y por qué las citaciones eruditas faltan.

Nos encontramos ante un libro síntesis de unos estudios largamente prolongados y que el autor ha asimilado perfectamente hasta el punto de poderlos presentar la síntesis de ellos. Ha leído mucho, ha escuchado a muchos y magníficos profesores, ha meditado... y fruto de esta paciente y constante labor han sido las páginas de este libro, que quiere ser un manual de «Historia de la Iglesia en los siglos XI, XII, XIII». ¿Por qué iba el autor a citar cada una de las frases, hechos, fechas, etc. que se encuentran en cualquier libro o monografías? Alabamos el buen gusto del P. Gutiérrez, que ha preferido remitir a la Bibliografía donde el lector encontrará, si lo desea, los mejores manuales o Historias de la Iglesia que le explanarán el punto que busque.

La época escogida es de las más interesantes de la Historia de la Iglesia por los conflictos que el feudalismo y la decadencia y tantos otros factores hicieron que esta etapa de la Edad Media ejerciera un influjo marcadísimo en la evolución de Europa y de sus reinos. El P. Gutiérrez sabe conciliar la brevedad con la minuciosidad. Muchos pormenores casi anecdóticos se mezclan con acontecimientos gravísimos que de esta manera obtiene realce y amenizan la lectura o estudio.

Contrariamente a otros tratados semejantes, éste se lee con gusto. No falta dato importante. Aquí se cumple aquello de que «no sobra ni falta nada». Quien estudie bien este libro sabrá Historia de la Iglesia Medieval y tendrá una idea cabal de los gravísimos asuntos que aquella época creó, resolvió, canalizó y orientó para un futuro.

Agrada de un modo especial la selección de temas, ordenación de los mismos y clasificación de problemas aun siguiendo un orden primordialmente cronológico. Creemos que logra lo que pretendía al escribir: dar a conocer una Era tan importante, hacer resaltar la influencia y valor de la Iglesia en la Historia completa de Europa e interesar a los lectores y estudiosos a profundizar en este estudio. Bien hará el Profesor P. Gutiérrez de continuar con otras Epocas no menos interesantes de la poderosa Historia de la Iglesia Católica.

FRANCISCO DE P. SOLA S.J.

ISMAEL PANADÉS, MARC ESCOLÀ, PRIM BELTRAN. *Torres de Segre. Panorámica histórica*. Torres de Segre, Excm Ajuntament, 1983. 193 pàs.

Después de explicar lo que podríamos llamar geología o medio ambiente físico de Torres de Segre se divide el libro en cinco partes correspondientes a la época o eras históricas: Prehistoria y Edad Antigua; Epoca visigótica y arábiga; El dominio cristiano- feudad; cinco siglos bajo el dominio de las Ordenes Militares; y la Epoca contemporánea. Cada una de estas partes se subdivide en apartados o capítulos.

El conjunto da una historia completísima de Torres de Segre, pero no a manera de la historia corriente, sino más bien como una clasificación de documentos, espigados y ordenados por materias. De este modo la lectura no ofrece el atractivo de esta especie de novela literaria de muchas historias pulcramente redactadas, pero da una síntesis minuciosa y completísima de cada uno de los temas que examina. Se diría que es un cedulaario ordenado e ilvanado de un sin fin de datos sacados de los documentos inéditos en gran parte y en parte publicados por uno de los autores, Ismael Panadés, en su libro *Compendio histórico de la Villa de Torres Segre (Desde la Prehistoria hasta el final del siglo XVIII)* editado en 1980.

Característica del libro que presentamos es la minuciosidad y escrupulosidad documental con que ofrece un sin fin de datos toponímicos, de oficios, nombres de personas, población, familias, poseedores, Señores del lugar, conflictos, guerras, etc. Pocas Villas gozan de una historia tan perfecta como la presente, que puede servir de modelo para muchos historiadores. Podrá superarse el estilo literario, pero difícilmente lo que constituye el verdadero mérito de estos libros: el valor histórico y documental.



Es fruto de una labor paciente de búsqueda en archivos (se citan 11) y de otra documentación de primera mano como son los Boletines Oficiales y los fondos del Institut d'Estudis Ilerdencs. Los habitantes de Torres de Segre pueden estar orgullosos de su historia y de sus historiadores. Tiene un monumento mejor que si fuera de *aere perenni* como dirían los antiguos.

Felicitemos de todo corazón a los autores y deseamos que prosigan sus investigaciones como han hecho ya en no pocas ocasiones.

FRANCISCO DE P. SOLA

ANDRÉS DE FERRI CHULIO. *Mariología Patronal del Camp de Morvedre*. Publicaciones de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, 1983. 175 págs.

Varias son las publicaciones marianas del Rdo. Andrés de Sales Ferri con las que ha manifestado cuánto ama a la Virgen Santísima. Ahora quiere poner su contribución a los Congresos Mariológicos en los que no solamente se estudia con rigor científico la Teología Mariana o Mariología, sino que con el mismo rigor científico se investiga en el Culto a María como manifestación de la profundidad de la devoción del pueblo a María; y es sabido que esta devoción popular avanzada por la Liturgia es uno de los Lugares teológicos como suele decirse.

El Autor ha escogido el *Camp de Morvedre* como ejemplar de la devoción a la Virgen que se manifiesta en las Imágenes de María que venera el pueblo de la Comarca. Está formada por 16 pueblos; y, aunque solamente seis tienen por Patrona a la Virgen Santísima, sin embargo todos la aman con singular veneración. Hace notar el autor que en los pueblos de esta comarca se ha desarrollado una religiosidad propia en la devoción mariana, puesto que cada uno de ellos ha hecho centrar toda la historia religiosa de la población en torno a una imagen de María.

Se describen los nombres de las advocaciones marianas en cada pueblo, las imágenes que se veneran y su historia. Luego las agrupa en este orden: Vírgenes encontradas por un pastor (con fecha y sin fecha concreta); Vírgenes dejadas como regalo personal; y Vírgenes halladas en derribos de obras. De cada una se explica con brevedad la historia o la leyenda. Hecha esta especie de introducción detenida y de grande utilidad para la historia de las Vírgenes españolas, pasa Andrés de Sales a tratar de cada Pueblo en particular refiriendo la historia de su imagen, recogiendo grabados de su Iglesia o ermita, estatua y gozos si los hay. He aquí la lista de estos pueblos que menciona: Albalar dels Tarongers (Purísima Concepción), Alfara de Algimia (Virgen de los Afligidos), Algar (Ntra. Sra. de la Merced), Algimia de Alfara (Virgen de los Desamparados), Benavites (Ntra. Sra. de los Angeles), Benifairó de les Valls (Virgen del Buen Suceso), Canet d'en Berenguer (Virgen contra las Fiebres), Gilet (Virgen de la Estrella), Gilet (Real Monasterio del Espíritu del Monte, María Madre de la Divina Gracia), Petres (Purísima Concepción), Quart de les Valls (Virgen del Populo), Sagunto (Virgen del Buen Suceso), Sagunto (Nuestra Señora del Remedio), Puerto de Sagunto (Nuestra Señora de Begoña), Segart (Purísima Concepción), Torres Torres (Virgen

de la Leche). Una bibliografía selecta remata este bello libro escrito con el mismo amor a la Virgen que el que tiene los pobladores del Camp de Morvedre.

FRANCISCO DE P. SOLA

BENIGNO HERNÁNDEZ MONTES *Biblioteca de Juan de Segovia. Edición y comentario de su escritura y donación.*

Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Francisco Suárez», 1984. 323 pàgs.

Es el volumen tercero de la *Bibliotheca Theologica hispana*, serie 2ª Textos. El texto de la donación no ocupa más que 41 páginas. El resto está dividido en dos partes: la *Presentación* (pp. 1-72) y *Notas al texto de la donación* (pp. 119-303); termina con *Índices de Autores y Obras* e *Índice de Materias*. Como se ve, la parte del león se la lleva el presentador-comentarista. Juan de Segovia fue afortunado al hacer la donación de su Biblioteca.

Mal podría imaginarse Segovia que casi 600 años más tarde había de interesar todavía la donación de libros que hacía en favor de la Universidad de Salamanca. Este recuerdo de ahora se lo debe al Dr. Benigno Hernández Montes que nos enriquece con el presente volumen. En él pretende dos cosas: Perfeccionar la edición elaborada por Julio González (Madrid, 1944) que «deja mucho de desear» (p. 9); y «aclarar y comentar, en la medida de lo posible, muchos pasajes oscuros y dignos de atención» (p. 10). Siete páginas espesas de bibliografía en letra menuda cierran la presentación del libro o trabajo.

El estudio preliminar comienza, naturalmente, por el análisis del Ms. 211 de la Universidad de Salamanca que, sin ser original, tiene el valor de ser el único existente o por lo menos conocido. Es una copia «muy defectuosa por cierto» (p. 25) como puede mostrarse fácilmente comparando lo que en él se dice sobre los libros que en realidad se conservan todavía. Además tiene muchos pasajes oscuros que no se explican sino es por la impericia del copista; y omisiones fácilmente comprobables.

Hecha esta primera observación sobre lo que llamaríamos materialidad del Ms., se pasa al estudio interno del mismo, que se intitula «Estructura de la donación y breve análisis de sus partes». Ante todo se precisa que se trata de una *donatio inter vivos* y no de un *inventario*: es una donación en vida, pero los libros quedarán en posesión material (usufructo) del donante hasta su muerte. Ya se ve que no es un simple testamento. Fija también Segovia ciertas condiciones o exigencias, como el que los libros hayan de estar fijos en la biblioteca de la Universidad, no podrán enajenarse si no es en casos y forma que él mismo determina, etc. Y así va el autor examinando minuciosamente la naturaleza de este documento.

Al hacer el inventario de los libros, los diversos autores, que han estudiado el Ms., discrepan. B. Hernández tampoco está con ellos, pero explica la razón de la discrepancia. Los «mas de cincuenta» libros de Torres (que luego elevó a «casi la centena») y los 95 de J. González, se convierten en 108 según el cómputo de Hernández.

Trata de los que se conservan en la Universidad salmantina y de algunas de sus características. A la vista de esta biblioteca de Segovia se esboza el «horizonte ideológico de J. de Segovia». Estas ocho páginas son de muchos interés.

Siguen unas observaciones metodológicas sobre la edición presente que explican los aditamentos de números marginales, etc. que se han introducido para facilitar la lectura del texto y su explicación. Termina esta introducción con una «sinopsis de la escritura» muy clara y que por sí sola dispensa de la lectura del texto completo.

Las casi 200 páginas de «Notas al texto de la donación» son un trabajo excelente de erudición y explanación de los libros que Segovia donó a la Universidad. Supone un esfuerzo muy laborioso de búsqueda y análisis que los lectores han de agradecer al autor. Sería desbordar esta nota bibliográfica si quisiéramos adentrarnos en estas magníficas páginas. Nos contentamos con afirmar que el Autor ha de haber empleado muchísimo tiempo en la investigación y estudio. Por ello le quedamos muy agradecidos y deseamos que continúe con temas semejantes.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

SAN LUIS MARÍA GRIGNON DE MONTFORT. Obras. Edición preparada por LUIS SALAÜN PERROT. Madrid, BAC, 1984. XXIV-822 págs.

Esta edición excelentemente preparada, es obra de varios especialistas. La disposición del texto y de la traducción han corrido a cargo de Luís Salaün Perrot; la Introducción General es de Luís Perrouas; Pío Suárez y Luís Salaün han cuidado de las Introducciones particulares; y el Superior General de la Compañía de María, Rdm. P. Gérard Lamire, ha querido presentar personalmente obra tan benemérita por todos los conceptos.

La Introducción General (66 páginas) es un estudio culto de la vida, obras y personalidad del Santo devoto de María. En algún punto podría parecer hipercrítico, pero en todo hay perfecto rigor científico y penetración de la piedad montfortiana. Ofrece un conjunto bien acabado que pone de relieve, sin exageraciones, la figura del Santo mariano.

Las *Obras* se han ordenado no por cronología sino temáticamente. Se comienza por las *Cartas*. Siguen: el Amor de la Sabiduría Eterna, Carta circular a los amigos de la Cruz, el Secreto de María, Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen, El Secreto admirable del Santísimo Rosario, Métodos para rezar el Rosario, La Compañía de María, La Cruz de la Sabiduría de Poitiers, Regla primitiva de la Sabiduría, Máximas y enseñanzas de la Divina Sabiduría, Carta circular a los habitantes de Montbernage, Los Reglamentos, El Contrato de alianza con Dios, Testamento de San Luís M<sup>a</sup>. de Montfort, Oraciones de la Mañana y de la Noche, Cánticos, Reglas de la Pobreza voluntaria en la Iglesia primitiva, Cuatro esquemas de meditación sobre la vida religiosa. Libro de sermones, y Disposiciones para la buena muerte. Cada uno de estos escritos va precedido de una breve introducción ambiental y orientadora muy útil para el lector.

Los *Tratados* algo extensos llevan números marginales con los que al lector se le facilita la lectura. Breves notas, sobriamente esparcidas, pero sabia-

mente sintetizadas, esclarecen al lector en los puntos que requieren alguna explicación para su plena inteligencia. Termina con dos índices: bíblico y analítico.

En una era tan mariana de la Iglesia en que vivimos, ha sido un acierto la reimpresión de esta obra monfortiana que es de tanta actualidad como lo fue en el siglo pasado. Ideas como la de «Esclavitud Mariana» no desdizen de nuestro tiempo aunque se relamen los pensadores con el nombre de «libertad», porque tenemos un Papa que vive la esclavitud mariana, la recomienda y la enseña con su propio lema.

Esta segunda edición mejora notablemente la primera. Felicitamos, pues, a los que la han preparado y editado.

FRANCISCO DE P. SOLÀ S.J.

GWARA JR., JOSEF J. *The Sala Family Archives: A Handlist of Medieval and Early Modern Catalonian Charters*. Washishton, Georgetown University Press, 1984. XXV-127 p.

Entre los fondos de manuscritos de la Universidad de Georgetown de Washington se descubrió una colección de 289 documentos que pertenecían a la Familia Sala de Cataluña; y pareciendo que la edad y la materia podía interesar a los medievalistas, se acordó dar a luz un catálogo de los mismos precedidos de una introducción explicativa. Y este es el presente libro.

De los 289 documentos 285 están en pergamino y 4 en papel (todos del s. XVI); 271 emplean el latín de la decadencia y 17 usan el catalán (en su mayoría del s. XV y del XVI). El más antiguo de estos pergaminos es de 1190 (aunque es copia hecha en 1312). Se da un salto al año 1261 con otros cuatro pergaminos de este mismo siglo XIII; luego siguen, en orden siempre cronológico, 104 del s. XIV (aunque tres o cuatro son transcripciones del siglo XVI); 89 pertenecen al s. XV; y de los 94 restantes, 70 son del s. XVI y 24 del s. XVII.

Ya se ve que abarca estos documentos cinco siglos enteros y el final del XII, con lo que se puede formar una especie de historial de la familia a que pertenecían. Y como el contenido se extiende a varias materias (contratos, testamentos, donaciones, ventas, compras, transacciones, legados, etc.) y menciona nombres de personas, oficios, ciudades, etc. ha ofrecido al estudiaador material para rehacer en cierta manera el ambiente en que se desenvolvió la vida de una saga durante un buen lapso de tiempo.

En este libro se ha reducido el autor a presentar el catálogo de los documentos sin transcribirlos más que en su encabezamiento, pero ulteriores estudios más pormenorizados darían lugar a una buena tesis doctoral. Entre tanto agradecemos que hayan dado a conocer la existencia de este fondo para que los amantes de las cosas de Cataluña pueda ampliar los conocimientos regionales.

IGNACIO CARRIÓ

JOSEP LLADONOSA I PUJOL. *Santa Maria de Mig Arán (segons la història, la tradició i la llegenda)*. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1984. 138 pàgs.

Josep Lladonosa tiene el mérito de haber escrito una monografía modélica. Ni sobran ni faltan palabras. Todo está en su justa medida, peso y número como diría la Sagrada Escritura a otro propósito. Con paso seguro y con la valoración de los documentos nos va llevando desde la prehistoria (y aun desde las más remotas eras paleológicas) de Mig Arán hasta el momento actual, pasando por los avatares de una historia callada, firme, dura como las montañas del Arán. Nos dirá que Arán significa Valle, si se admite la etimología probable del vascuence; por lo cual el nombre de Santa María de Mig Aran quiere decir Santa María de la mitad o centro del Valle, que es aquí el célebre Valle de Arán.

La trayectoria del camino que nos hace recorrer extremos tan distantes en siglos, aunque exíguos en territorio, es escabrosa a veces, suaves otras, llanas las más. La organización Pompeyana de Arán y su región nos lleva a los tiempos más cercanos al cristianismo cuando todavía existía, naturalmente el culto pagano del que han quedado algunos restos, así como de la dominación romana. Inmediatamente deshace Lladonosa la leyenda de que fue nada menos que S. Paulino de Nola el fundador de la Iglesia de Santa María de Mig Arán. Explica cómo pudo formarse semejante historieta y rebate los argumentos fundados en los versos-correspondencia entre los dos poetas Ausonio y Paulino. De ellos se sigue solamente que Paulino conocía muy bien aquellos Valles y parajes pirenaicos como quiera que más de una vez los habría atravesado en sus viajes de Burdeos o Narbona a Barcelona y Tarragona. Pasa ya directamente a estudiar los orígenes de la ermita —con sus ermitaños— que se suponen carolingios, aunque no fuese el mismo Carlomagno su fundador. Durante la guerra de Cataluña contra Juan II de Aragón (1462-1472) el Monasterio sufrió la invasión y saqueo de los franceses que le privaron de sus joyas, destruyeron quizás la primitiva imagen y es probable también que entonces apareciera el famoso «descendimiento de la Cruz» (enorme grupo estatuaria cuyo Cristo tendría quizás más de 2 metros o 2,50 de altura) del que solamente se conserva el busto del Santo Cristo. Viene después la restauración en tiempo de Fernando el Católico (principios del siglo XVI). Y el cap. VIII nos lleva de la plenitud a la decadencia del Monasterio y Santuario (1640-1771).

Los capítulos siguientes, hasta el XI, estudian puntos concretos y particulares todos ellos de valor histórico y que dan realce a la monografía para completarla. Leyendas, tradiciones, culto y devoción a Santa María de Mig Aran, etc. El cap. XII reprende el hilo de la historia. La Comunidad agustiniana de Mig Aran era escasísima. Constaba de dos sacerdotes y un lego, los cuales habían de atender a los ministerios espirituales y la enseñanza de los habitantes del Valle. En 1616 una orden del General de los Ermitaños de San Agustín clausuraba el convento siguiendo lo acordado el año anterior en el Capítulo celebrado en Barcelona. Este hecho planteó el problema de la enseñanza, que no fue solucionado por no haberse aceptado los proyectos presentados por los PP. Escolapios. Una pragmática sanción de Carlos III, de 1778, dejó en tal estado la situación del Monasterio que la enseñanza de gramática y letras humanas quedó en el papel. El monasterio fue perdiendo fuerza; solamente se mantuvo la Iglesia con su culto, que lejos de decrecer continuó

floreciente y fue necesario volver al eremitorio (1780) que desapareció definitivamente con la desamortización de 1835, por más esfuerzos que hicieron los Obispos por restablecer la enseñanza. Termina la historia con algunas notas acerca de la descripción artística del edificio y de las imágenes de la Virgen que han presidido el culto divino.

Ya hemos dicho que era este libro un modelo de monografía histórica. Nos place repetirlo y agradecer al autor este don que ha hecho a los aficionados a la historia y la misma Iglesia cuyos afanes por el bien de los pueblos pequeños y como olvidados quedan ensalzados con hechos prácticos.

FRANCISCO DE P. SOLA

GASPAR CALVO MORALEJO OFM. *Teología de la Vida Religiosa en la restauración de la Orden Franciscana en España (1836-1856)*. Madrid, Ed. Cisneros, 1984. 102 págs.

—*La Restauración de la Orden Franciscana en España (1836-1856)*. Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 1985. 245 págs.

Dos libros que en cierta manera se complementan. Los dos abarcan la misma época; los dos tratan del mismo tema central: la Orden Franciscana. La diferencia consiste en que el primero es un estudio ascético-histórico y el segundo es estrictamente histórico. Los 20 años que abarcan son años densos para la vida religiosa como lo fueron casi todos los del siglo pasado: relajación en casi toda Europa (España se mantenía bastante al margen), fruto de la revolución francesa, el enciclopedismo, el cientismo y tantos otros ismos que desembocaron en la supresión de la Compañía de Jesús, destierro de Religiosos, matanzas de Frailes, quema de conventos y, en España la desamortización y expulsión de todos los religiosos. La fecha 1836 determinara esta expulsión y la de 1856 fija el establecimiento del Colegio de Priego (aunque inaugurado en 1855) donde los Franciscanos tienen su primera Casa como Seminario para misioneros en la Custodia de Tierra Santa y Oriente Medio.

En la *Teología de la Vida Religiosa en la Restauración de la Orden Franciscana* apunta brevemente, al principio, lo que luego explanará en su segundo libro. Luego describe el estado general de los Franciscanos en España y la restauración espiritual. Siempre, por la bondad de Dios, permaneció la Orden Franciscana en su fervor de vida a pesar de la decadencia que se observa en casi todos los países de Europa donde los religiosos estaban aherrojados o dispersos con las consiguientes secuelas secularizadoras. De todos modos cuando volvieron a los Conventos, terminada la exclaustración, hubieron de formar a los nuevos novicios y jóvenes religiosos. Y el P. Calvo estudia los libros que emplearon, libros de espiritualidad franciscana. A los autores clásicos de la espiritualidad: S. Juan de la Cruz, Sta. Teresa, P. Rodríguez, etc., se añadieron el P. Arbiol con sus *Desengaños místicos* (1708), *La familia regulada* (1713) y *Mística Fundamental* (1723). empleando también el *Arte Mística* del P. Diego de la Madre de Dios (1713). Del P. Blas de Santa María es la *Doctrina de Novicios y Nuevos Profesos de esta Provincia de San Gregorio* (1737) que es un manual práctico más que un texto de doctrina regular o de teología mística.

A este conjunto de obras y de autores, que el P. Calvo explana minuciosamente sacando como una exposición de la «Doctrina regular» o teología de la vida religiosa, sigue el capítulo tercero que resume la doctrina del *Compendio de la Doctrina regular y mística más necesaria y útil a los Frailes Menores*, compuesto por el P. Juan Sanz López (1770). Siguiendo la costumbre de la época el P. Sanz gusta de citar frecuentemente los autores que han escrito antes que él comenzando por los Santos Padres y continuando hasta los contemporáneos o que le precedieron inmediatamente. Se escribe en forma de diálogo para darle un cariz más pedagógico. Está formado por dos volúmenes: el primero es el *Compendio de la Doctrina Regular* y el segundo el de la *Doctrina Mística*. Muy largamente describe y analiza el P. Calvo esta obra tan importante.

Tras un resumen de *La Teología de la vida religiosa en el siglo XIX*, se termina esta obra con el *Catecismo de Doctrina Regular* del P. Francisco Manuel Malo que imprimió también su *Catecismo de doctrina Mística*. A este santo y docto religioso le tocó vivir todos los abatares de la época que el P. Calvo estudia. Tuvo que sufrir la exalaustración y en 1857 formaba parte de la Comunidad del Colegio de Priego con el cargo de Profesor de Filosofía y de Teología de aquel noviciado. La falta de libros le indujo a publicar los suyos. Gracias a esto tenemos las obras que nos ha dejado y que el P. Calvo nos desmenuza en brillantes síntesis.

Más extensa es y más complicada la segunda obra del P. Calvo: *La Restauración de la obra franciscana en España (1836-1856)*. No podemos describirla minuciosamente ni es fácil hacerlo por la multitud de datos y documentos históricos inéditos que se acumulan en sus páginas. La primera parte (pp. 25-102) traza una visión de la *Vida Religiosa en España en el siglo XIX* donde campea la figura del Rdm. P. Joaquín Company (luego Obispo y General de la Orden) con los graves problemas que envolvían a la Orden Franciscana a causa del número extraordinario de sujetos y de conventos que había obligado a dividir la Orden en dos secciones Cismontanas y Ultramontanas con la consiguiente complicación de un General o Vicario para cada una de las secciones con dominio sobre toda la Orden alternativo. Pero en España existía un movimiento separatista de Roma por parte no solo del Gobierno sino también de muchos Obispos que quería así quitar prácticamente la exención de los Regulares exentos. Todos estos conflictos vienen desarrollados y expuestos con interés particular por el P. Calvo. Todo desemboca en la exalaustración y dispersión de los miles de franciscanos por el territorio español.

Pero un rayo de esperanza que dejaba filtrar el decreto exterminador, da lugar a los esfuerzos por conseguir un Colegio en España (el de Priego) que sea la semilla que dé en esperanza el fruto cierto, como así fue. Y este es el tema de la *Segunda Parte: Hacia la Restauración de la Vida Religiosa*. Si la primera parte dejaba el alma llena de pena al contemplar tanta impiedad y destroz de la religión en España, esta segunda ensancha el corazón al ver los esfuerzos que hacen los Franciscanos, con egregias figuras y recios hombres, por lograr el restablecimiento lento, pero seguro de su benemérita religión en los territorios nacionales. Esta parte se lee con el mismo placer que la primera y se van siguiendo paso a paso las dificultades y la larga carrera de obstáculos que la constancia y el valor religioso va venciendo hasta ocupar gran parte de lo que habían perdido.

La historia de la Orden de los Frailes Menores Franciscanos es un modelo

de lo que hicieron todas las demás Ordenes y Congregaciones expulsadas. Y agradecemos al P. Calvo el resumen tan brillante que ha sabido hacernos de un período tan crucial de la historia de la religiosidad de España. Que el Señor le dé fuerza para continuar con monografías tan valiosas e importantes.

FRANCISCO DE P. SOLA S.L.

MANUEL DIEGO SÁNCHEZ. *Bibliografía del P. Francisco Palau*. Roma, Carmelitas Misioneras Teresianas, 1984. 98 págs.

El P. Francisco Palau fue el instrumento de que se valió Dios para fundar dos Congregaciones, de Hermanos y de Hermanas Carmelitas. El, nacido en Aytona (Lérida) el 29 de Diciembre de 1811, siguió la llamada de Dios e ingresó en la Orden Carmelitana Descalza en 1832. Hasta su muerte, 20 de Marzo de 1872, su vida es una verdadera carrera de obstáculos, no solo por lo azaroso de la época sino por el celo que le abrasaba y daba en rostro a los enemigos de la Iglesia. Conocidos son los alborotos, algaradas callejeras, quemas de conventos, matanzas de frailes, confiscación de bienes, y finalmente destierros que tuvieron que padecer los religiosos en España a lo largo de todo el siglo XIX. El P. Palau, casi recientemente ordenado sacerdote, tiene que trasladarse a Francia en virtud de la excomunión general. Vuelto a Barcelona, no pueden los sectarios tolerar el bien que hace con *La Escuela de la Virtud* y le confinan en Ibiza. Y así desafiando amenazas y peligros sigue su camino de predicación y ministerios espirituales en las Baleares y en la Península hasta que en Tarragona pasa al descanso eterno bien merecido.

Pero había dejado en herencia dos Congregaciones Carmelitas, la que hemos recordado al principio. La de varones se extinguió con la guerra civil española de 1936-1939; la de Religiosas, después de la muerte del P. Palau se escindió en dos ramas: Carmelitas Misioneras Teresianas y Carmelitas Misioneras. Ambas trabajan con celo, prosperidad y eficacia en la iglesia.

El Fundador ya ha entrado en la Congregación para el Culto de los Santos desde el momento en que fue introducida su Causa de Beatificación (1981). Este hecho ha movido a sus compañeros de Orden y a las Religiosas por él fundadas a recoger todos sus escritos y recuerdos. El apostolado de la pluma acompañó siempre al P. Palau. Sus escritos sin ser demasiado numerosos son muy apreciados. Ahora se presenta su catálogo en este librito del P. Diego. El título, sin embargo, puede tal vez engañar al lector creyendo que se trata solamente de la recensión de sus escritos y ediciones. El P. Diego ha concebido otra forma o método de trabajo. No solamente nos presenta los escritos del P. Palau sino que podríamos decir que nos introduce en una biblioteca en donde nos podemos orientar sobre todo cuanto rodeó al santo Carmelita. Esto nos permitirá ambientarnos plenamente para conocerle mejor.

El contenido, pues, de esta obra es básicamente cuanto se relaciona con el P. Palau, es decir, con el siglo XIX en la vida política y social española; y en el estado de la Iglesia en España. Siguen luego las obras más importantes de la historia y espiritualidad carmelitanas, las ediciones de las obras del P. Palau, tal cual las editó, y algunos florilegios que se han publicado de sus escritos; también se mencionan aquellos que no se conservan. A continuación se



señalan las biografías, semblanzas y estudios históricos sobre el Padre Carmelita.

En este último grupo entran también personajes contemporáneos, como S. Antonio M<sup>a</sup> Claret, el Obispo Caixal, la Beata Teresa Jornet, etc. Por últimos se resume la bibliografía que se refiere a las Congregaciones por él fundadas; y se termina con la documentación referente a su Beatificación.

Hermoso librito que permite formar biblioteca selecta sobre el siglo XIX y, cuanto con el P. Palau se relaciona y sus Congregaciones. Ha exigido, sin duda, al P. Manuel Diego Sánchez más trabajo de búsqueda y selección del que a primera vista puede imaginarse el lector.

IGNACIO CARRIO

JEAN MALLET ET ANDRES THIBAUT. *Les manuscrits en écriture bénéventaine de la Bibliothèque Capitulaire de Bénévent. Tome I, Manuscrits 1-18*. Paris, Editions du CNRS, 1984. 352 págs. +16 pl. ISBN 3078.

Magnífico volumen como todos los del *Centre National de la Recherche Scientifique*. Una larga Introducción de 108 páginas expone minuciosamente la historia y el contenido de la valiosa Biblioteca Capitular de Benevento, ubicada en el Palacio Episcopal, en un local totalmente modernizado con armarios metálicos blindados y cuatro de ellos enrejados. El armario metálico y los tres primeros enrejados contienen manuscritos en papel; en el cuarto se guardan papeles impresos. Algunos libros corales en pergamino de los siglos XV al XVIII. El resto de la Biblioteca, de fondos manuscritos y valiosos está en los armarios blindados. Todo ello es obra de la restauración (1956) de este archivo-biblioteca que sufrió no pocos desperfectos 1943.

La Biblioteca Capitular se puede decir que no contaba con un catálogo completo y científico; solamente existían algunas listas de libros y documentos. El inventario más antiguo es el de B. Pantasia (1436-1447) corregido y completado por L. Theuli en 1447. La mencionada Introducción prosigue con la descripción acurada de este inventario (pp. 10-20). Se habla después de la reorganización de la Biblioteca en el s. XVIII, que llevó a cabo el Arzobispo Vicente María Orsini (futuro Benedicto XIII) en 1709. Adquieren mención especial los escritos hagiográficos (pp. 29-52) cuya historia y ordenación se describen aquí incluyendo naturalmente los Leccionarios y los Pasionarios. A continuación vienen los Homiliarios, los manuscritos bíblicos y los Patrísticos. Estos últimos adquieren mayor relieve por su número y ordenación. Se describe su origen, índices paleográficos, señales de los poseedores y datación de entrada de los volúmenes actuales. Termina esta Introducción con la descripción del método seguido en la catalogación y distribución de esta Biblioteca.

El resto del libro, cuerpo de la obra, lo forma la *descripción de los Manuscritos*: Manuscrito 1-18 de la Biblioteca Capitular de Benevento, que teniendo en cuenta que cada legajo o volumen contiene varios tratados o títulos, da un conjunto de 647 escritos. El otro grupo lo constituye el Leccionario hagiográfico de Monte Casino con 28 tratados o escritos. Siguen 37 frag-

mentos en minúscula beneventana del Archivo del Estado de Benevento. Cada uno de los títulos o escritos son descritos según los métodos más modernos y completos.

Completan esta obra dos anexos: 1 recensión de inéditos; y 2 Lista de dedicaciones beneventanas. Por último una valiosa bibliografía y una serie muy apreciable de Índices, en los que se contienen: la Concordancia de los títulos y de los códigos; Manuscritos citados en la Introducción de los anexos; de los Santos; Tabla comparativa de las piezas homiléticas; Incipits homiléticos; y finalmente Índice de autores.

La minuciosidad en las citas, descripciones, consultas, índices, etc. y la erudición pasmosa de esta obra, la convierten en un libro modélico en su género, difícilmente igualable y más difícilmente aun superable. Por ello sus autores merecen el más cumplido parabién.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JESÚS MASSIP. *La Gestació de les Costums de Tortosa*. Tortosa, Consell Intercomarcal de les Terres de l'Ebre, 1984. 43 pàgs.

Este precioso volumen entra con el pie derecho. El «Capítol de gràcies» con que abre la puerta, es un canto a la familia. El autor, su hijo Francisco, sus hijas Cinta y Angeles y su esposa M<sup>a</sup> Cinta, todos han tomado su parte en el trabajo. No es pues, de maravillar que haya salido tan perfecto; y es hermoso saber que la familia entera se interesa por las aficiones del padre.

El Dr. José M<sup>a</sup> Font y Rius prologa la obra como él sabe hacerlo. Los elogios que tributa al Sr. Massip son la mejor alabanza que puede hacerse del libro, ya que el Catedrático de Historia del Derecho es una persona acreditada —por Cátedra y por sus escritos— en la materia y es además siempre muy ponderado y justo en sus juicios. Pues bien; de este libro dice: «Caldria pensar que amb el present estudi ens trobem davant una obra definitiva entorn al procés formatiu de les Costums? No gosaria afirmar-ho plenament; prou sabem que no hi ha res definitiu en els guanys de les ciències històriques, però sí que es pot afirmar sincerament que es tracta d'una aportació important a l'esclariment d'aquell procés, i que ofereix nombrosos punts de vista, realment nous, que no podran ésser menystinguts en els estudis futurs» (p. 9). Aceptamos plenamente este juicio tan certero del Dr. Font y Rius.

El libro se divide en cinco apartados o capítulos precedidos de una Introducción y seguidos de un apéndice documental. En la Introducción, después de explicar el estado del Archivo de la Ciudad de Tortosa —del que es archivero o director— y de las lagunas en él existentes (aunque gran parte de los protocolos notariales que en él faltan están en Tarragona), pasa a presentar el «estado de la cuestión» sobre la Costumbre, que se balancea hacia dos extremos: unos escritores, como Oliver, elevan hasta las nubes estas Costumbres comparándolas con las Partidas del Alfonso el Sabio; mientras que otros las minimizan hasta llegar a considerarlas poco menos que una mala redacción del Derecho Romano a través de los *Furs* de Valencia. Por tanto dos son los puntos en que se centra la cuestión: Por un lado, el origen y antecedentes de

la *Constumbres* con su cronología. Del otro lado, la relación de dependencia entre las Costumbres de Tortosa y los Fueros Valencianos.

Massip hace una relativamente breve exposición del desarrollo de la controversia para llegar a la conclusión de que las Costumbres de Tortosa han derivado del Código Justiniano sin excluir otras fuentes importantes.

El primer apartado o capítulo traza el *marco histórico de la Tortosa de las Constumbres*, considerando Tortosa como territorio, como elemento humano, y en su estructura político-administrativa. Pasa enseguida a estudiar el *proceso de formación del Derecho Tortosino*; y esto lo hace precisando primero la terminología; luego examinando documentos de capital importancia o decisivos: la carta de población de 1149 (que estudia con particular atención y minuciosidad); las sentencias de 1199 y 1228 sobre jurisdicción; siguiendo, a modo de jalones, «la sentencia de Flix a la Carta de Pahería» y la sentencia definitiva de 1277. Todos estos documentos se transcriben al final en el apéndice documental.

En tercer lugar se hace una exposición muy concienzuda de las diversas redacciones conocidas de las Costumbres, de los códices o manuscritos de ellas existentes y de las ediciones realizadas. El apéndice documental es un buen editamiento que da valor a la obra y es una garantía de sinceridad. Los documentos están muy bien seleccionados.

La obra es fruto de mucho trabajo y compulsación de documentos y escritos especializados. Admitimos —como hemos ya consignado— plenamente la opinión del Dr. Font y Rius, de que se trata de una obra importante por no decir definitiva. Por lo menos podemos saber ahora todo cuanto hay sobre el asunto de las Constumbres o Derecho Tortosino, y descansar por la garantía que ofrece un estudio tan acabado, serio y equilibrado, fundado en documentación directa y de primera mano. Felicitamos al autor y a los participantes colaboradores de su familia.

FRANCISCO DE P. SOLÀ S.J.

JOSEFINA MATEU IBARS. *Braquigrafía de Sumas. Estudio analítico en la «traditio» de algunos textos manuscritos, incunables e impresos arcaicos* (s. XIII-XVI), Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1984, 213 p., 11 lám.

La doctora Josefina Mateu Ibars, catedrática de Paleografía en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, ofrece a los estudiantes universitarios una obra particularmente útil para la lectura de manuscritos técnicos y su correspondiente incunable entre los siglos XIII y XVI.

Tres son las partes en que está dividida esta obra, que, incluye también un conjunto de láminas sueltas en solapa. El primer capítulo (p. 9-47) está dedicado al concepto de *Summae* medievales (filosóficas, teológicas y jurídicas), a los Sermonarios y su equipación con las Sumas, y a la confección de manuscritos de Sumas en los talleres medievales. En forma de síntesis, la autora nos presenta conceptos, autores, abreviaturas y una completa bibliografía a pie de página sobre el tema. Hay que destacar, al tratar de la confección de manuscritos de Dumas en los talleres medievales, el estudio minucioso que la autora hace sobre las *Pecias* y su correspondiente ilustración gráfica a través de unos ejemplos representativos.

El segundo capítulo (p. 51-186) es sin duda el que presenta un interés particular para el estudiante universitario. Es aquí donde se puede comparar entre el texto manuscrito y su correspondiente incunable. Por lo que se hace a las *Summae* filosóficas y teológicas, aporta un fragmento de los *Commentaria in Quartum Librum Sententiarum Petri Lombardi* de Santo Tomás de Aquino, extraídos de manuscritos e incunables con la correspondiente reproducción fotográfica en láminas sueltas, lo que permite un uso fácil. De las *Summas* de Derecho Civil se aporta un fragmento de la obra de Bartolo de Sassoferrato *Super libris Codicis*, extraído también de manuscritos e incunable. Por último de las *Summas* de Derecho Canónico se aporta un fragmento manuscrito que contiene las glosas de Bernardo de Parma, además del correspondiente texto de un incunable. En cada uno de los apartados hallamos una introducción sobre la obra y su autor, la *lectionum interpretatio* o normas de transcripción, una descripción de la fuente y una recapitulación detallada de las abreviaturas empleadas, agrupadas en sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones; sigue la transcripción con indicación gráfica de la parte abreviada en la fuente manuscrita o tipográfica.

La tercera parte de la obra o tercer capítulo (p. 187-212) expone las abreviaturas que se pueden hallar en manuscritos técnicos y su referencia a diccionarios medievales y colecciones editada, del uso del ordenador para el recuento estadístico en la Braquigrafía y finaliza con un relación numérica de las abreviaturas halladas en los textos seleccionados.

En suma, nos hallamos ante una obra que, sin duda, agradecerán los estudiantes que tengan que valerse de *Summas* en sus versiones manuscritas medievales o primeras reproducciones tipográficas.

JOSEP HERNANDO

PERE PUJOL I TOBAU. *Obra completa a cura de Joan Riera i Simó.*  
Valls d'Andorra, Editorial Andorra, 1984. XV-729 plan.

El Sr. Joan Riera i Simó, tan benemérito de la historia de los Valls de Andorra y de otros temas, cuidadoso investigador e infatigable buscador de documentos, ha tenido el acierto —uno más— de recoger todos los escritos del insigne archivero de la Catedral de Urgel, Mn. Pere Pujol i Tobau. La obra de este sacerdote erudito e incansable en sus búsquedas de documentos andaba dispersa en revistas, muchas de ellas casi incontrables; y sin embargo conservan el valor de los documentos inéditos en ellos estudiados.

El Sr. Riera con su habitual paciencia y laboriosidad ha reeditado en este magnífico volumen, que sale a la luz gracias al mecenazgo D. Bartolomé Rebés y Durán. Se ha preferido seguir el orden cronológico al temático; y muchas fechas se han fijado gracias a la lista que el propio Mn. Pujol había dejado en sus escritos. Una presentación de Monseñor Juan Martí Alaix, Obispo de Urgel y Co-Príncipe de Andorra, abre este grueso volumen, ensalzando la figura del antiguo archivero de su Catedral y haciendo notar que Mn. Pedro Pujol no fue solo un ordenador y catalogador del archivo sino un investigador, que sabía sacar fruto de los documentos y por su medio dar a conocer la historia y muchos pormenores interesantes de las épocas antiguas del Principado y de la diócesis.

Luego el Sr. Riera Simó, en una larga Introducción, pone una vez más de manifiesto su intuición y tesón investigador que no para hasta dar con los datos, documentos etc. que necesita. Gracias a esto tenemos una bibliografía completísima y segura por la corrección de datos o fechas que equivocadamente aparecían acá y allá. El ha redactado con fidelidad y escrupulosidad los datos y fuentes que ha pulsado.

El cuerpo de la obra es reedición fiel de lo ya publicado en vida del autor. Solamente se ha revisado la ortografía para dar unidad a los nombres y topónimos. Así tenemos reunidos en un solo volumen escritos tan interesantes del archivero Mn. Pujol que muchos aficionados no podían consultar ni siquiera conocer. La edición es muy esmerada, como suelen serlo las obras de la Editorial Andorra. Tanto a la Editorial como al Sr. Joan Riera i Simó agradecemos esta edición; y al Sr. Bartolomé Rebés Durán una vez más felicitamos por el macenazgo que posibilita en esta y otras ocasiones la adquisición y conocimiento de obras de valor.

FRANCISCO DE P. SOLÀ S.J.

RAMON RUCABADO. *Santa María del Mar l'Octava Espasa*. Cronología Bibliografía de Ramón Rucabado. Barcelona, 1984. 74 págs.

Simpático libro que el hijo ofrece a la memoria de su padre al celebrarse el centenario de su nacimiento. Es un monumento a la gloria del padre y —sin pretenderlo— a la piedad filial.

Al publicar la biografía completa de tan fecundo escritor, su hijo Manuel ha querido enmarcarla como dentro (en realidad, después) de un trabajo muy significativo del Sr. Rucabado: *Santa María del Mar l'Octava Espasa*. Lo había escrito D. Ramón en Agosto-October de 1938, en catalán, pero lo publicó en castellano en las páginas 113-140 del libro *La Custodia de Fuego* (Ed. Balmes 1940) justamente con otros escritos semejantes sobre las Iglesias de S. Cucufate del Rec, S. Pedro de las Puellas, S. Francisco de Paula, y dos apéndices sobre los mártires Juan Roig Digne (joven ejemplar) y el Rdo. Joaquín Badía.

El tema ha sido muy bien elegido ya que refleja el sentimiento que alentó toda la vida del Sr. Rucabado: amor a Dios, a la Virgen y a la Iglesia. Y este profundo sentimiento destrozó su corazón al contemplar con sus propios ojos la saña con que los sin Dios destruían los templos tan amados con sus altares, ornamentos sagrados e imágenes, profanándolos y convirtiéndolos en impresionantes ruinas. Y de estos templos ha sido escogido el de Santa María del Mar como señora de devoción mariana del Sr. Ramón Rucabado; porque, como con razón nota su hijo Manuel, su padre escribió más de cincuenta trabajos sobre la Virgen María y éste concretamente contiene unas páginas que, como confiesa el propio escritor «foren plorades sobre el paper, aquestes paraules brollades del fons de l'esperit, per causa, podria dir-se, del dolor dels dolors».

Agradecemos al Sr. Manuel Rucabado Berdaguer el don que regala con este librito y esperamos que cumpla el deseo que manifiesta al escribir: «*Santa María del Mar* de Ramón Rucabado, tant per als qui visquem l'època i les circumstàncies en que fou escrita, com per als que han nascut des-

prés, pot ser, doncs, un estímul *d'oració de treball i un conservador d'esperança en el Regne de Déu*».

¡Ojalá los jóvenes lectores de hoy, al calor de estas páginas sientan arder su corazón y lo inflamen en el amor a Jesucristo y a la Virgen Santísima al mismo tiempo que comprendan quiénes fueron los que dieron su sangre en aquellos días de confesar la fe y cómo eran los que no tuvieron la dicha del martirio pero estaban deseosos de poder dar la vida por Dios.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

*The Northern Homily Cycle: the Expanded Version in Mss Harley 4196 and Cotton Tiberius E vii; Part III from the Fifth to the Twenty-fifth Sunday after Trinity Trinity.* Edited by SAARA NEVANLINNA. Helsinki, Société Néophilologique, 1984. 304 págs.

Es el volumen XLIII de las *Mémoires de la Société Néophilologique de Helsinki*, y el tercero de la colección de las homilías que se contienen en los mencionados manuscritos. Los dos primeros volúmenes vieron la luz en 1972 y 1973. Dificultades ajenas a la editora Sara Nevanlinna han retardado la aparición de este trece tomo que sale con la perfección tipográfica y minuciosidad crítica que acostumbra la Sociedad Neofilológica de Helsinki.

Lamentamos, sin embargo, que las notas explicatorias no hayan podido ir al pie de página. Hubiera mejorado mucho la edición por la facilidad que ofrece el notar las variantes y explicaciones cuando se lee o estudia el texto. De lo contrario el lector tiene que ir mirando las páginas finales correspondientes para saber si hay alguna advertencia o variante.

De todos modos es de agradecer el trabajo ingente que supone la transcripción de manuscritos y su confrontación, sobre todo cuando se tropieza con páginas o palabras casi ilegibles o muy difíciles. Felicitamos pues a Sara Nevanlinna y deseamos que prosiga en sus trabajos de investigación y publicación de textos medievales de tanta importancia para el estudio del pensamiento medieval y su influencia en los siglos posteriores.

RICARDO DE ALÓS

JULIO RODRÍGUEZ GARCÍA, *Nuevas imágenes de Espiritualidad*. Salamanca, La Vida Sobrenatural, 1985. 110 págs.

El Rdo. Julio Rodríguez continúa con este librito aquel otro de *Espiritualidad en Imágenes* con que hace algunos años propuso la espiritualidad cotidiana —llamémosla así— bajo unos epígrafes que querían imitar —esta es la voluntad del autor— el estilo sencillo de Jesús que hablaba en parábolas y con ellas enseñaba una doctrina sublime por demás. Con el presente librito este buen Sacerdote completa su tarea apostólica con otras 20 *imágenes* portadoras de fina espiritualidad encerradas en títulos muy modernos: el Cometa, el trébol trinitario, la Mariposa, nuestro Planeta, Flora marina, el Imán, etc.

Se lee con placer y casi sin advertir. Es una lectura que no cansa ni puede cansar. A manera del insustituible Kempis, podemos cogerlo en cualquier punto, al azar, o siguiéndolo por orden... Siempre encontraremos un pensamiento feliz, una máxima de hondo sentido ascético, un pensamiento de alta y sencilla espiritualidad. ¿A quién no alienta, anima y consuela al mismo tiempo este pensamiento final?: «Acaba tu vida en un maravilloso atardecer de colores y de luces, de fuego y resplandores. Que este bello ocaso no se hundirá en las negruras de la noche. Para un cristiano el ocaso y el otoño no es la puerta de la muerte, sino el pórtico glorioso de la gloria». ¡Que así sea, para V. Rdo. Julio Rodríguez García, para tí lector y para mí mismo!.

IGNACIO CARRÍO

